



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

ASUNTO: SUCESIÓN INTESTADA
PROCESO No. 025/2021
CAUSANTES: ISIDRO TOBÍAS BELTRÁN RAMÍREZ
SUSTANCIACIÓN CIVIL No. 124

Gachetá – Cundinamarca, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Para los efectos procesales del caso téngase en cuenta que se allegaron las publicaciones, de conformidad con el art. 108 del Código General del Proceso, en concordancia con el Acuerdo No. PSAA14-10118 de 2014.

En consecuencia, procédase por secretaria al ingreso al REGISTRO NACIONAL DE EMPLAZADOS.

NOTIFIQUESE


MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA
Gachetá –Cundinamarca 27 de mayo de 2021 Notificado por anotación
en ESTADO No. 022 de la misma fecha a las 8:00 am.